



H. AYUNTAMIENTO  
DE VERACRUZ



Veracruz  
*te quiero*

MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ  
TESORERÍA MUNICIPAL

LEY DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS Y  
PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2021

Aprobada en Sesión Extraordinaria De Cabildo N° 188

ENERO 2021

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ  
PRESENTE

## ACUSE DE RECIBIDO DE DOCUMENTOS

### OBLIGACIONES MUNICIPALES

PERIODO: FEBRERO 2021

FECHA DE RECEPCIÓN: 15/02/2021 AL 28/02/2021

| DOCUMENTO ENVIADO  | TIPO DE ARCHIVO | RECEPCIÓN  |          |
|--|-----------------|------------|----------|
|  |                 | FECHA      | HORA     |
| 1. CORTE DE CAJA.  | PDF             | -          | -        |
| 1. CORTE DE CAJA.  | EXCEL           | -          | -        |
| 2. REPORTE DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL.                       | PDF             | -          | -        |
| 3. REPORTE DE RECAUDACIÓN DE TRASLACIÓN DE DOMINIO.                  | PDF             | -          | -        |
| 4. REPORTE DE RECAUDACIÓN DE DERECHOS DE AGUA.                       | PDF             | -          | -        |
| 9. INVENTARIO Y AVALÚO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.                | PDF             | -          | -        |
| 10. ACTA DE CABILDO DONDE SE PRÓRROGA EL DESCUENTO DEL IMPUESTO P... | PDF             | -          | -        |
| 11A. PADRÓN DE PREDIAL.  | PDF             | -          | -        |
| 11B. PADRÓN DE AGUA.   | PDF             | -          | -        |
| 11C. PADRÓN DE LIMPIA PÚBLICA.                                       | PDF             | -          | -        |
| 11D. PADRÓN DE COMERCIO.   | PDF             | -          | -        |
| 11E. PADRÓN DE MERCADOS.   | PDF             | -          | -        |
| 11F. PADRÓN DE BARES Y CANTINAS.                                     | PDF             | -          | -        |
| 12. FIANZAS DE RESPONSABILIDADES.                                    | PDF             | -          | -        |
| 13. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.                                 | PDF             | -          | -        |
| 14. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (ANTES POA).                           | PDF             | -          | -        |
| 15. INFORME TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA.                             | PDF             | -          | -        |
| 15. INFORME TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA.                             | EXCEL           | -          | -        |
| 26. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.                                   | PDF             | 23/02/2021 | 12:58:06 |
| 26. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.                                   | EXCEL           | 23/02/2021 | 12:58:16 |
| 27. MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL.                      | PDF             | -          | -        |
| 27. MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DEL PERSONAL.                      | EXCEL           | -          | -        |
| 35. MODIFICACIÓN EN LA DESIGNACIÓN DE COMISIONES MUNICIPALES.        | PDF             | -          | -        |

|  |       |   |   |
|--|-------|---|---|
| 36. FORMATO 1.ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADA.              | PDF   | - | - |
| 36. FORMATO 1.ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADA.              | EXCEL | - | - |
| 37. FORMATO 2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PAS...  | PDF   | - | - |
| 37. FORMATO 2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PAS...  | EXCEL | - | - |
| 38. FORMATO 3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FI... | PDF   | - | - |
| 38. FORMATO 3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FI... | EXCEL | - | - |
| 39. FORMATO 4. BALANCE PRESUPUESTARIO.                               | PDF   | - | - |
| 39. FORMATO 4. BALANCE PRESUPUESTARIO.                               | EXCEL | - | - |
| 40. FORMATO 5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.               | PDF   | - | - |
| 40. FORMATO 5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.               | EXCEL | - | - |
| 41. FORMATO 6A. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | PDF   | - | - |
| 41. FORMATO 6A. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | EXCEL | - | - |
| 42. FORMATO 6B. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | PDF   | - | - |
| 42. FORMATO 6B. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | EXCEL | - | - |
| 43. FORMATO 6C. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | PDF   | - | - |
| 43. FORMATO 6C. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | EXCEL | - | - |
| 44. FORMATO 6D. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | PDF   | - | - |
| 44. FORMATO 6D. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE... | EXCEL | - | - |

El presente documento se emite en el caso de Estados Financieros y Estados de Obra Pública mensuales de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para las demás se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. No exime de solicitudes, se reciben documentos con reserva de Ley, este recibo no implica validación de la información.



**H. LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
XALAPA ENRIQUEZ, VERACRUZ  
P R E S E N T E**

**AT'N. LIC. EVERARDO DOMÍNGUEZ LANDA  
SECRETARIO DE FISCALIZACIÓN**

Por medio del presente me dirijo a Usted, de conformidad con las disposiciones de la H. Legislatura del Estado de Veracruz, para hacerle entrega de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz; en Sesión extraordinaria de Cabildo según Acta número 188 y de fecha 21 de Enero de 2021. Anexo al presente me permito remitir los siguientes documentos.

- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021

**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Resumen por Capítulo de la Clasificación por Objeto del Gasto
- Calendario del Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021
- Clasificación Funcional-Programática
- Clasificación por Tipo de Gasto
- Clasificación Funcional del Gasto
- Clasificación Administrativa
- Programas y Proyectos
- Prioridades del Gasto
- Analítico de Dietas Plazas y Puestos
- Plantilla de Personal para el Ejercicio 2021

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva otorgar al presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes  
Tesorera Municipal

CCP:

- Dip. Adriana Paola Linares Capitanachi.- Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado.- Para su conocimiento.  
- Mtro. Fernando Yunes Márquez.- Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz.- Mismo Fin.  
- H. Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Veracruz.- Mismo Fin.  
- L.C. David de Jesús Ávila Cob.- Titular del Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Veracruz.- Mismo fin.  
Archivo / Minutario



**ACTA NÚMERO 188**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz a las **TRECE HORAS** del día **VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN MODALIDAD "DIGITAL Y A DISTANCIA"**; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 6, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 23 y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; **así como del Acuerdo de Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 151, de fecha 17 de abril de 2020, con motivo de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).**- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décimo Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décimo Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente, procede a pasar lista de asistencia e informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión.- En uso de la voz el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero, comenta que con fundamento en los artículos que acontecen en la Ley Orgánica del Municipio Libre y demás atribuciones, solicita que quede el antecedente de que la presente Sesión se inició 15 minutos después de la hora citada, de conformidad con la convocatoria de la Sesión de pre Cabildo, lo anterior a fin de que quede asentado en el cuerpo del Acta que para tal fin se levante de la presente Sesión.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, refiere que por

*S*



tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, por lo que procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, POR UN IMPORTE DE \$2,111'122,682.67 (DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.).- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).-----
- 5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2021 POR UN IMPORTE DE \$1,124'298,028.24 (MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS 24/100 M.N.).- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).-----
- 6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, POR UN IMPORTE DE \$2,356'273,472.88 (DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.).- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).-----
- 7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 188 DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GÓNZALEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).-----
- 8.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H.

*MD*

*N* *J* *J*



Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, POR UN IMPORTE DE \$2,111'122,682.67 (DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.).- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).**

En uso de la voz la C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a los artículos 35, 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 307 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2020, número extraordinario 522 respecto a la Ley de Ingresos del Municipio de Veracruz del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021, presenta para su aprobación ante el H. Cabildo, el siguiente punto de acuerdo relativo a la autorización de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021, por un importe de \$2,111'122,682.67 (Dos Mil Ciento Once Millones Ciento Veintidós Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 67/100 M.N).- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 35 fracción V, 37 fracción VIII, 38 fracción VII, 107 de la ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 308 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- **ÚNICO:** Autorizar la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021, por un importe de \$2,111'122,682.67 (Dos Mil Ciento Once Millones Ciento Veintidós Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 67/100



000004



M.N.)- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.-** CON DIEZ VOTOS A FAVOR  
(MTR. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA  
LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ,  
REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL  
ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC.  
YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR  
DÉCIMO PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y  
LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); CUATRO  
VOTOS EN CONTRA (C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; LIC. ILEANA  
RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO;  
Y DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO); Y UNA AUSENCIA NO  
IUSTIFICADA (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).- **COMUNÍQUESE**  
**Y CÚMPLASE.**-----

**5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA  
PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2021 POR UN IMPORTE DE  
\$1,124'298,028.24 (MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA  
Y OCHO MIL VEINTIOCHO PESOS 24/100 M.N.)- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA  
HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).**-----

En uso de la voz la C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta, expone al  
Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a los artículos 35, 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley  
Orgánica del Municipio Libre; 299 y 307 del Código Hacendario para el Municipio de  
Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego a lo publicado en la Gaceta  
Oficial del Estado el 30 de diciembre de 2020, número extraordinario 522 respecto a la  
Ley de Ingresos del Municipio de Veracruz del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021, presenta para su aprobación ante el H.  
Cabildo el siguiente punto de acuerdo relativo a la autorización de la Plantilla del Personal  
para el ejercicio 2021, por un importe de \$1,124'298,028.24 (Mil Ciento Veinticuatro

Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N.).- En uso de la voz el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero, comenta que si la Regidora Cuarta pudiera obtener un micrófono como el de la Secretaria del H. Ayuntamiento, que le permita escuchar claramente su voz, pues lo que leyó referente al punto número 4 se escuchó muy tenue.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen más observaciones al respecto y toda vez que no hay más observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.**- Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la ley Orgánica del Municipio Libre.- **ÚNICO:** Autorizar la Plantilla del Personal del ejercicio 2021, por un importe de \$1,124'298,028.24 (Mil Ciento Veinticuatro Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Veintiocho Pesos 24/100 M.N.).- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.- CON DIEZ VOTOS A FAVOR** (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); **CUATRO VOTOS EN CONTRA** (C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; Y DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO); **Y UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA** (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, POR UN IMPORTE DE \$2,356'273,472.88 (DOS MIL TRESCIENTOS**



**CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N.)- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).**-----

En uso de la voz la C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a los artículos 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y derivado de los ingresos extraordinarios a los previstos en la Ley de Ingresos del H. Ayuntamiento, se presenta para su aprobación ante el H. Cabildo el siguiente punto de acuerdo relativo a la autorización de la modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021, por un importe de \$2,356'273,472.88 (Dos Mil Trescientos Cincuenta y Seis Millones Doscientos Setenta Y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 88/100 M.N.).- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 35 fracción V, 107 de la ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 308 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- **ÚNICO:** Autorizar la Modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2021, por un importe de \$2,356'273,472.88 (Dos Mil Trescientos Cincuenta Y Seis Millones Doscientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 88/100 M.N.).- **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.- CON ONCE VOTOS A FAVOR** (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO



PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); ~~TRES VOTOS EN CONTRA~~ (LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; Y DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO); Y UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 188 DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GÓNZALEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAIENTO).**-----

En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, menciona que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo, y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida por distintos entes fiscales para llevar a cabo diversos trámites administrativos, solicita al H. Cabildo, se apruebe el contenido del Acta número 188, misma que se está transcribiendo conforme su desarrollo y en apego a lo establecido en el artículo 23 fracción IV del mismo Reglamento, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría queda a sus órdenes para cualquier aclaración o duda que haya respecto a la integración de la misma.- En uso de la voz el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero, comenta que en el mismo tenor del artículo que mencionó que define los lineamientos de las Sesiones que los puntos número 2, 4 y 5 fueron votados en un sólo acto y en el cuerpo del Acta serán separados y en consecuencia, las modificaciones y propiamente el presupuesto de egresos y plantilla de personal.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al Regidor Primero que el Orden del Día; así como los puntos 4 y 5 del Orden del Día, ya han sido aprobados; de igual manera, hace hincapié en el hecho de



que el presente punto es relativo a la aprobación del Acta de la Sesión que se está llevando a cabo.- En uso de la voz el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero, agrega que habla propiamente del contenido del Acta, es el término del contenido del Acta, del cual está haciendo una descripción de cómo se llevó a cabo el Acta de Sesión, además de que está dentro del término del proyecto del Orden del Día, así que enumerara, de ser posible, tiene la facultad de leer toda tácitamente el Acta como esta, por lo que solicita que no se le interrumpa cuando está dando su opinión, agradeciendo, por lo que en ese sentido le gustaría que se pudiera consensar que falta un año y lo dice para todos, ya que si "Todos somos unos genios. Pero si juzgas a un pez por su habilidad de escalar un árbol, vivirá su vida entera creyendo que es estúpido"; pero eso no es de su pensamiento, sino de Albert Einstein; asimismo, destaca que le gustaría participar más en las decisiones y la inversión que lleva a cabo esta Administración Municipal, ya que como Regidor Primero quiere dejar tangente y patente lo que se ha construido; haciendo mención que el día de ayer el Presidente Municipal ha planteado en el acto de Chivería, sobre la rehabilitación y más, se están haciendo construcciones que se dejan a la historia y adema se hacen analogías, comparativos con lo que se realiza como Ediles y la gente recordará la administración en donde participaste como Edil y seguramente también recordarán quien encabezó la administración, se recuerdan obras tangentes de administraciones pasadas y ahora de lo que se hizo por la administración vigente, por lo que no quiere que en un futuro dejar de hacer lo que tiene que hacer como Edil, mi Edil, como Edil quiere participar y quiere poder opinar y poder aconsejar para poder operar el presupuesto y bien recuerda que hace un año le comentó a la Sindica Única lo relativo al tema de CONAGUA, de cómo se podían recuperar los recursos de las inversiones de CONAGUA, hoy qué bueno que lo aterrizó, le gusta y le da mucho gusto que se haya podido recuperar dicha inversión, pero se puede hacer como tal un órgano colegido donde puedan participar cada uno de los integrantes de este H. Cabildo; asimismo, destaca que desea aprovechar este foro para saludar a todos y que su opinión, es una opinión

MP



personal y seria, de tal manera que si alude a alguno de los presentes, de ante mano pide una disculpa, pero es su deber, siente su deber tener que plasmarlo en este acto y en esta oportunidad que le da el foro de la Sesión.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen más observaciones al respecto y toda vez que no hay más observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 23 fracción IV y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 188 correspondiente a una Sesión Extraordinaria.- **SEGUNDO:** Transcribese en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

**8.- CLAUSURA.**-----  
**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.**-----

C. Fernando Yunes Márquez,  
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,  
Síndica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,  
Regidor Primero.



*[Handwritten signature]*

C. Ileana Ramírez Domínguez,  
Regidora Segunda.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,  
Regidora Cuarta.

*[Handwritten signature]*

C. José Antonio Salazar Ríos,  
Regidor Quinto.

*Rosario Vera*

C. María del Rosario Vera,  
Regidora Sexta.

*[Handwritten signature]*

C. Ricardo Gómez Valdivia,  
Regidor Séptimo.

*Pablo Lara 3*

C. Pablo Lara Báez,  
Regidor Octavo.

*Yadira*

C. Yadira Tapia Hernández,  
Regidora Novena.

*[Handwritten signature]*

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,  
Regidor Décimo.



C. Fidel Murga Lagunes,  
Regidor Décimo Primero.

C. Victoria Rebolledo Lagunes,  
Regidora Décimo Segunda.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,  
Regidora Décimo Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,  
Secretaria del H. Ayuntamiento.



FOLIO: 003818

LICENCIADA MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CON LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y 52 FRACCIÓN V DEL BANDO DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ:- -

CERTIFICO

Que el presente legajo de copias que consta de 11 hojas útiles debidamente cotejadas, foliadas, selladas y rubricadas, corresponde al Acta número 188 de la Sesión Extraordinaria de fecha veintiuno de enero del año dos mil veintiuno; coincide fiel y exactamente con el original que se encuentra en el Archivo de esta Secretaría del H. Ayuntamiento.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA HEROICA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ, EL DÍA DIEZ DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.



LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Handwritten signature in blue ink


**LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

 Clave Geográfica: **030-193**

 Fecha de elaboración: **18/01/2021**
**TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2,111,122,682.67**
**IMPUESTOS 276,429,383.87**

|   |                |                       |
|---|----------------|-----------------------|
| <b>Impuestos sobre los ingresos</b>   |                | <b>786,400.56</b>     |
| Impuesto sobre espectáculos públicos  | 365,172.43     |                       |
| Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos   | 0.00           |                       |
| Impuesto sobre juegos permitidos  | 421,228.13     |                       |
| <b>Impuesto sobre el patrimonio</b>   |                | <b>219,957,747.23</b> |
| Impuesto predial  | 115,686,282.78 |                       |
| Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles  | 104,271,464.45 |                       |
| Impuesto sobre fraccionamientos   | 0.00           |                       |
| <b>Accesorios;</b>  |                | <b>405,116.00</b>     |
| Accesorios de impuestos   | 405,116.00     |                       |
| <b>Otros impuestos;</b>   |                | <b>23,208,915.28</b>  |
| Contribución adicional sobre ingresos municipales   | 23,208,915.28  |                       |
| <b>Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b> |                | <b>32,071,204.80</b>  |
| Impuestos de ejercicios fiscales anteriores   | 32,071,204.80  |                       |

**Cuotas y Aportaciones 0.00**
**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS 0.00**

|   |      |             |
|---|------|-------------|
| <b>Contribuciones de mejoras por obras públicas;</b>  |      | <b>0.00</b> |
| Obras públicas de tipo corriente  | 0.00 |             |
| Accesorios de contribuciones de mejoras   | 0.00 |             |
| <b>Contribuciones de mejoras no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b> |      | <b>0.00</b> |
| Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores   | 0.00 |             |

**DERECHOS 103,171,402.32**

|   |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| <b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público;</b>       |               | <b>14,080,260.46</b> |
| Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público  | 14,080,260.46 |                      |
| <b>Derechos por prestación de servicios;</b>  |               | <b>85,474,341.88</b> |
| Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica                                  | 16,286,109.49 |                      |
| Derechos por obras materiales   | 18,059,857.95 |                      |
| Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio                                  | 0.00          |                      |
| Derechos por expedición de certificados y constancias   | 9,434,097.90  |                      |
| Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados  | 0.00          |                      |
| Derechos por servicios de panteones   | 7,694,279.20  |                      |
| Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos           | 5,258,869.80  |                      |
| Derechos por limpieza de predios no edificados  | 0.00          |                      |
| Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material | 0.00          |                      |
| Derechos por servicios prestados por la tesorería   | 10,563,781.61 |                      |
| Derechos por servicios del registro civil   | 13,384,612.07 |                      |
| Derechos en materia de tránsito municipal   | 1,576,920.77  |                      |
| Derechos en materia de salud animal   | 0.00          |                      |
| Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad  | 3,215,813.09  |                      |
| Derechos por Enagenación de Bebidas Alcohólicas   | 0.00          |                      |
| <b>Otros derechos;</b>  |               | <b>0.00</b>          |
| Otros derechos  | 0.00          |                      |
| <b>Accesorios;</b>  |               | <b>2,934,293.72</b>  |
| Accesorios de derechos  | 2,934,293.72  |                      |


**LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Clave Geográfica:     | 030-193    |
| Fecha de elaboración: | 18/01/2021 |

**Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.**

|  |            |                   |
|--|------------|-------------------|
| <b>(Modificado)</b>                        |            | <b>682,506.26</b> |
| Derechos de ejercicios fiscales anteriores | 682,506.26 |                   |

**PRODUCTOS** **22,432,728.70**

|   |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| <b>Productos</b>                                |               | <b>22,432,728.70</b> |
| Productos                                       | 2,770,078.43  |                      |
| Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes | 19,662,650.27 |                      |

**Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.**

|   |      |             |
|---|------|-------------|
| Productos de ejercicios fiscales anteriores | 0.00 | <b>0.00</b> |
|---|------|-------------|

**APROVECHAMIENTOS** **60,003,416.79**

|   |               |                      |
|---|---------------|----------------------|
| <b>Aprovechamientos</b>                         |               | <b>59,403,341.79</b> |
| Multas  | 42,654,417.03 |                      |
| Indemnizaciones                                 | 523,956.13    |                      |
| Reintegros                                      | 0.00          |                      |
| Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas | 0.00          |                      |
| Otros aprovechamientos                          | 16,224,968.63 |                      |

**Aprovechamientos Patrimoniales** **0.00**

|   |      |
|---|------|
| Terrenos                                      | 0.00 |
| Viviendas                                     | 0.00 |
| Edificios no habitacionales                   | 0.00 |
| Otros bienes inmuebles                        | 0.00 |
| Mobiliario y equipo de administración         | 0.00 |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo  | 0.00 |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | 0.00 |
| Vehículos y equipo de transporte              | 0.00 |
| Equipo de defensa y seguridad                 | 0.00 |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas      | 0.00 |
| Colecciones, obras de arte y objetos valiosos | 0.00 |
| Activos biológicos                            | 0.00 |
| Software                                      | 0.00 |
| Patentes, marcas y derechos                   | 0.00 |
| Concesiones y franquicias                     | 0.00 |
| Licencias                                     | 0.00 |
| Otros activos intangibles                     | 0.00 |

**Accesorios de Aprovechamientos** **0.00**

|                              |      |
|------------------------------|------|
| Recargos de Aprovechamientos | 0.00 |
|------------------------------|------|

**Aprovechamientos no comprendidos en de la ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago;**

|  |            |                   |
|--|------------|-------------------|
| Aprovechamientos de ejercicios fiscales anteriores | 600,075.00 | <b>600,075.00</b> |
|--|------------|-------------------|

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS** **0.00**
**INGRESOS** **0.00**
**Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social** **0.00**

|   |      |
|---|------|
| Ingresos por Venta de Artículos           | 0.00 |
| Ingresos por Venta de Bienes no Duraderos | 0.00 |

**Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado** **0.00**

|                |      |
|----------------|------|
| Servicios      | 0.00 |
| Ventas         | 0.00 |
| Productos      | 0.00 |
| Otros ingresos | 0.00 |



**LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Clave Geográfica: 030-193

Fecha de elaboración: 18/01/2021

|   |      |      |
|---|------|------|
| <b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>                   |      | 0.00 |
| Servicios   | 0.00 |      |
| Ventas  | 0.00 |      |
| Productos   | 0.00 |      |
| Otros ingresos  | 0.00 |      |
| <b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</b> |      | 0.00 |
| Servicios   | 0.00 |      |
| Ventas  | 0.00 |      |
| Productos   | 0.00 |      |
| Otros ingresos  | 0.00 |      |
| <b>Otros Ingresos</b>   |      | 0.00 |
| Interes Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros   | 0.00 |      |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios  | 0.00 |      |

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**

1,649,085,750.99

|   |                  |                  |
|---|------------------|------------------|
| <b>Participaciones</b>                                |                  | 1,048,343,937.00 |
| <b>Participaciones federales</b>                      | 1,048,343,937.00 |                  |
| Fondo General Participaciones                         | 648,372,360.13   |                  |
| Fondo Fomento Municipal                               | 142,613,329.13   |                  |
| Otros fondos  | 257,358,247.74   |                  |
| <b>Aportaciones</b>                                   |                  | 571,924,776.00   |
| FISMDF  | 154,385,570.47   |                  |
| FORTAMUNDF  | 417,539,205.53   |                  |
| <b>Convenios</b>                                      |                  | 28,178,303.18    |
| Ingresos extraordinarios                              | 28,178,303.18    |                  |
| <b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b> |                  | 638,734.81       |
| Multas Federales Administrativas no Fiscales          | 638,734.81       |                  |
| <b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>               |                  | 0.00             |

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

0.00

|  |      |      |
|--|------|------|
| <b>Transferencias y Asignaciones</b>   |      | 0.00 |
| Transferencias internas y asignaciones al sector público                                     | 0.00 |      |
| <b>Subsidios y subvenciones</b>  |      | 0.00 |
| Subsidios y subvenciones Federales   | 0.00 |      |
| Subsidios y subvenciones Estatales   | 0.00 |      |
| <b>Pensiones y Jubilaciones</b>  |      | 0.00 |
| Pensiones y Jubilaciones   | 0.00 |      |
| <b>Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</b> |      | 0.00 |

**INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO**

0.00

|   |      |      |
|---|------|------|
| <b>Endeudamiento interno</b>                                  |      | 0.00 |
| Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo   | 0.00 |      |
| Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo | 0.00 |      |
| Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo              | 0.00 |      |



H. AYUNTAMIENTO  
DE VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

## LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Clave Geográfica: **030-193**

Fecha de elaboración: **18/01/2021**

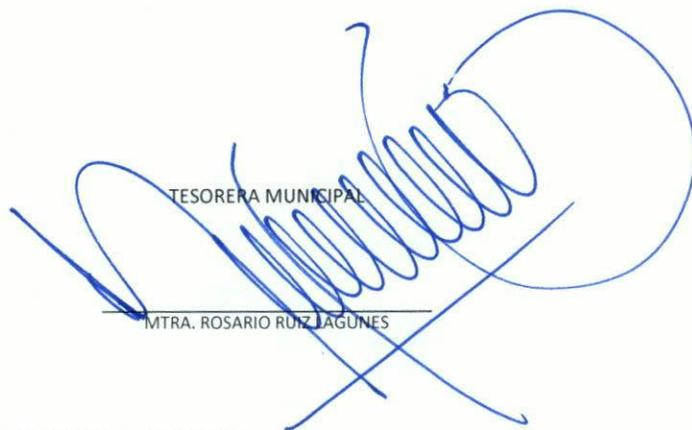
### RESUMEN

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Recursos Fiscales                        | 462,036,931.68          |
| Ingresos propios                         | 0.00                    |
| Recursos provenientes de la Federación   | 1,649,085,750.99        |
| Recursos provenientes de financiamientos | 0.00                    |
| Otros recursos                           | 0.00                    |
| <b>TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS</b>      | <b>2,111,122,682.67</b> |

PRESIDENTE MUNICIPAL

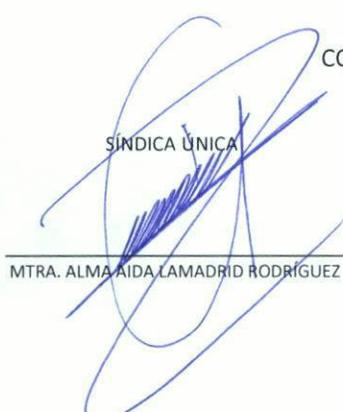
  
MTR. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ

TESORERA MUNICIPAL

  
MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICA ÚNICA

  
MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ

REGIDORA CUARTA

  
MTRA. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ